

## Rendición de Fondos Entregados a Terceros Privados

### I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSIRIÓ LOS RECURSOS

MES / AÑO

10-01-2026

a) Nombre del servicio o entidad otorgante:

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

### II.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre de la entidad receptora:

CORP. EST. NAC. - MEM. NAC. EX PRISIONEROS POLÍTIC

RUT:

65.077.174-5

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha

86,986,000

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos

BANCO DEL ESTADO

N° Cuenta Bancaria

29100053185

Comprobante de ingreso

Objetivo de la Transferencia

Acciones de colaboración mutua con el fin de brindar apoyo a la labor cultural desarrollada por ambas partes.

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba:

N° 231

20-02-2025

SERV. NAC. DEL PATRIMONIO

Modificaciones

N°

Fecha

Servicio

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario	24	1	210
O Cuenta contable			

Fecha de inicio del Programa o proyecto

2 2025

Fecha de término

31 12 2025

Período de rendición

12 2025

### III.-DETALE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior

15.848.729

b) Transferencias recibidas en el período de la rendición

c) Total Transferencias a rendir

15.848.729

(a + b) = c

#### 2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO

d) Gastos de Operación

55811

11.973.012

e) Gastos de Personal

3.792.501

f) Gastos de Inversión

0

g) Total recursos rendidos

15.765.513

(d + e + f) = g

h) SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE

83.216

(c - g)

### IV.- DATOS DE LOS RESPONSABLES DE LA RENDICION DE CUENTA

Nombre (preparación - privado)

LUIS HUMBERTO SILVA RIVAS

RUT

5,201,242-2

Cargo

TESORERO CORP. EST. NAC.- MEM. NAC., EX PRISIONEROS POLÍTICOS

Nombre (revisión - público)

RUT

Cargo

Luis H. Silva R.

Firma y nombre del responsable de la Rendición

\* Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

\*\*\*\* Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes auténticos que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.